

# Universidad Autónoma de Campeche

Facultad de Humanidades



## *Diplomado, Especialidad, Maestría y Doctorado en Patrimonio y Desarrollo Sustentable*

### **Con orientaciones en:**

Patrimonio Cultural  
Patrimonio Natural  
Patrimonio y Desarrollo Regional  
Conservación del Patrimonio Material

### **Entidades académicas participantes:**

DES de Ciencias Sociales y Humanidades  
DES de Ingeniería y Ciencias  
DES de Ciencias de la Salud  
DES de Ciencias Agropecuarias

San Francisco de Campeche, Campeche, México.

2008



## ÍNDICE

<i>I. DATOS GENERALES</i>	4
Nombre del posgrado	4
Niveles del Programa de Posgrado	4
Orientaciones	4
Responsable	4
Responsable de Administración Escolar	4
Responsables Académicos	4
Responsable de Edición	4
Responsables de contenidos	4
Entidades Participantes	5
<i>II. JUSTIFICACIÓN</i>	6
Pertinencia	6
Diseño Interdisciplinario	7
<i>III. FACTIBILIDAD DEL POSGRADO</i>	11
Diagnóstico y evaluación de la oferta educativa de posgrados en el estado de Campeche y la Región Sureste de México (Yucatán, Quintana Roo, Tabasco)	11
Resumen de Resultados	12
Oferta de Posgrados en el Estado y en la Península de Yucatán	12
Distribución de Programas entre Instituciones Públicas y Particulares	14
Conclusiones del Estudio	16
Oportunidades y Perspectivas de Proyección del Posgrado	17
Potencial Demanda Estudiantil desde la Licenciatura	18
<i>IV. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA</i>	20
Misión	20
Visión	20
Objetivos del Programa	20
General	20
Específicos	20
Perfil del Aspirante	21
Perfil del Egresado	22
<i>V. PLAN DE ESTUDIOS</i>	23



El Diseño del Plan de Estudios Relativo al Proceso de Construcción del Conocimiento _____	23
Niveles de Estudio _____	25
Bloques de Construcción del Programa _____	26
Créditos _____	28
Nivel Diplomado _____	29
Nivel Especialidad _____	29
Nivel Maestría _____	29
Nivel Doctorado _____	29
Relación de Módulos y Créditos Correspondientes _____	30
Descripción a detalle del número de créditos _____	33
Modalidades de Estudio _____	33
Descripción de objetivos y contenidos mínimos _____	35
<i>VI. PROCESO DE ADMISIÓN, PERMANENCIA Y EGRESO</i> _____	47
Selección de aspirantes: _____	47
Requisitos de ingreso, permanencia y egreso del posgrado por nivel de estudios _____	48
Del egreso del Programa: _____	53
Baja Académica: _____	55
Baja Temporal del Programa: _____	55
Tránsito en el Programa: _____	56
Actividades Académicas en Otras Instituciones: _____	56
Movilidad en el Programa: _____	56
Equivalencias: _____	56
Tiempos de Obtención de Grado _____	57
Formas de Graduación. _____	57
Diploma y Grados Académicos _____	58
<i>VII. GESTIÓN DEL POSGRADO</i> _____	59
Gestión Académica _____	59
Comité Académico _____	59
Subcomité Académico por Orientación _____	60
Comité Tutorial _____	61
Gestión Logística _____	63
Administración Escolar _____	64



<i>VIII. PLANTA ACADÉMICA</i>	65
Académicos Participantes	65
<i>IX. INFRAESTRUCTURA</i>	69
Mobiliario y Equipo	69
Biblioteca	69
Otros Apoyos	69
<i>X. COSTOS</i>	71
Colegiaturas	71
Calendario de Pagos	71
Descripción de Pagos por Nivel	72
Desglose Presupuestal	78
Determinación del Punto de Equilibrio	80
Gastos del Posgrado	81
<i>XI. BIBLIOGRAFÍA</i>	84
<i>XII. ANEXOS</i>	85
Descripción Detallada de créditos por nivel	85
Créditos de la Especialidad	85
Créditos de la Maestría Profesionalizante	87
Créditos de la Maestría por Investigación	89
Créditos del Doctorado	93
Siglas	97
Glosario de Términos	98



## **I. DATOS GENERALES**

### **Nombre del posgrado**

- Patrimonio y Desarrollo Sustentable

### **Niveles del Programa de Posgrado**

- Diplomado
- Especialidad
- Maestría profesionalizante
- Maestría por investigación
- Doctorado

### **Orientaciones**

- Patrimonio cultural
- Patrimonio natural
- Desarrollo regional
- Conservación del patrimonio

### **Responsable**

- Director General de Estudios de Posgrado e Investigación

### **Responsable de Administración Escolar:**

- Director(a) de la Facultad de Humanidades
- Coordinador(a) de Posgrado de la Facultad de Humanidades

### **Responsables Académicos:**

- Presidente del Comité Académico y subcomités académicos

### **Responsable de Edición**

- Mtra. Neyté Castillo León
- Mtro. Joaquín Gutiérrez Sanguino

### **Responsables de contenidos**

- Dr. Armando Anaya, PTC del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales
- Dr. Antonio González, PTC de la Facultad de Humanidades
- Dra. Adriana Rocher, PTC de la Facultad de Humanidades
- Dra. Fausta Gantús, PTC de la Facultad de Humanidades
- Dra. Lorena Williams, PTC del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales



- Mtra. Ivette García, PTC de la Facultad de Humanidades
- Dra. María del Rosario Domínguez, PTC del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales
- Mtro. Joaquín Gutiérrez, PTC de la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación
- Dr. Gerardo Mixcóatl, PTC de la Facultad de Ciencias Sociales
- Dr. Leonardo Díaz, PTC de la Facultad de Ciencias Sociales
- Dra. Linda Russell, PTC de la Facultad de Humanidades
- Dra. Consuelo Sánchez, PTC del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales
- Mtro. Julián Yáñez, TD del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales
- Mtro. Pedro Ramírez, PA del Centro de Español y Maya
- Mtro. Guillermo Rosales, PA de la Facultad de Humanidades
- Mtra. Martha Arjona, PTC del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales
- Dr. Lauro Figueroa, PTC de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas
- Dra. Nidelvia Bolívar, PTC de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas
- Dra. Marvel Valencia, PTC de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas
- Dr. Oscar Retana, PTC del Centro de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre
- Dra. Evelia Rivera, PTC del Centro de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México
- Dr. Guillermo Villalobos, PTC del Centro de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México
- Dr. Demián Hinojosa, PTC del Centro de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre
- Dra. Eva Brito, Investigadora del INAH Campeche

#### **Entidades Participantes**

- DES de Ciencias Sociales y Humanidades
- DES de Ingeniería y Ciencias
- DES de Ciencias de la Salud
- DES de Ciencias Agropecuarias



## II. JUSTIFICACIÓN

### **Pertinencia**

Globalización, cultura, sociedad y desarrollo, son ejes articuladores de la vida moderna. Un mundo interconectado por redes virtuales, donde lo global incide en lo local, lo que coloca al sujeto como centro de decisiones vinculadas a su entorno inmediato, sin olvidarse de su relación con el mundo y con los retos que le imponen sus transformaciones. El patrimonio y el desarrollo sustentable, son dos áreas de este entramado sociocultural en el que se ligan los actores con su medio natural y simbólico, imponiendo en todas las sociedades un compromiso ineludible.

En este tenor, San Francisco de Campeche, con su centro histórico declarado *Patrimonio Cultural de la Humanidad* en 1999 por la UNESCO, se erige como un punto de confluencia entre dos vertientes: el patrimonio y el desarrollo sustentable que requieren atención especial y visión hacia el futuro, pues, de lo contrario, la preservación que supone el patrimonio, terminaría por devenir en una explotación desmedida de recursos, amén de las transformaciones y reconfiguraciones que el aspecto sociocultural adquiere a partir de fenómenos como la globalización.

En este contexto, la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación (DGEPI), de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), con base en un análisis de la oferta de Programas de Posgrado para la región Sur-Sureste, y con una visión comprometida con las iniciativas nacionales y locales en materia de preservación, cuidado y educación para el desarrollo sustentable, crea el programa de posgrado: Especialidad, Maestría y Doctorado en Patrimonio y Desarrollo Sustentable.

Este programa se inscribe también dentro del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), que en su fundamentación considera necesaria la promoción de estudios de posgrado para fomentar la formación y actualización de profesionales, la generación y aplicación de conocimientos y el desarrollo del quehacer científico y tecnológico a la par de la investigación en el campo de las ciencias ambientales, ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas. El PIDE considera además que los posgrados de la UAC deberán cumplir con las características de competitividad, calidad y pertinencia que se demandan actualmente y se demandarán en el



porvenir. Esta tendencia es resultado de los procesos de globalización, los cuales implican retos y oportunidades inéditos que deben ser abordados con eficacia y prontitud.

Asimismo, el programa constituye una respuesta institucional sobre la necesaria visión de educación en sistemas sustentables, iniciativa que promueve la Universidad Autónoma de Campeche en franco compromiso con la generación e innovación del conocimiento en áreas prioritarias para el desarrollo estatal y regional.

La fortaleza institucional queda manifestada en la construcción de un programa como éste: que se construye con capital humano de amplia solidez académica, que suma los esfuerzos y las visiones de los diversos cuerpos académicos de la institución para proyectarlos hacia un programa interdisciplinario, que trasciende fronteras del conocimiento para construir soluciones acordes a las demandas de la sociedad. El programa también innova en la adquisición del conocimiento: promueve la movilidad académica tanto de estudiantes como de profesores e investigadores, en un entorno de redes de cooperación interinstitucional, que los une en la planeación y ejecución de proyectos de beneficio colectivo.

### **Diseño Interdisciplinario**

Este programa de Posgrado pretende ser una experiencia cognitiva y metodológica no solamente para los estudiantes, sino para todos los involucrados en su diseño y su puesta en marcha: alumnos, investigadores, instituciones públicas, sector empresarial y sociedad en general. Una de las metas que se pretende alcanzar con esta experiencia académica es que, aprendiendo a trabajar de manera interdisciplinaria en la búsqueda de una respuesta integral, se logre profundizar en el conocimiento global sobre el concepto de *Patrimonio* y su relación con el Desarrollo Sustentable.

Nuestro patrimonio es el producto de una manifestación de dinámicas socioculturales y condiciones naturales, resultado de la combinación de diversos factores en el espacio y el tiempo. Es a la vez natural y cultural, y solamente una relación armónica entre los dos permite conservarlos. Sociedad, cultura y entorno están en constante evolución. Transformación que supone y sugiere la conservación del patrimonio. Una cultura sin patrimonio es una cultura fragmentada, sin raíces sólidas.



La naturaleza y sus recursos, sin visión patrimonial no sobreviven, se hibridan y se transforman por el influjo de los agentes externos, entre ellos, el avasallante influjo de la globalización. La sociedad y la naturaleza necesitan evolucionar a partir de su patrimonio. Comprender su entorno, reforzar su identidad y proyectar su destino. El desarrollo, en consecuencia, debe basarse en el concepto de patrimonio sustentable. Como resultado, un *patrimonio sostenible* depende del desarrollo de la sociedad en armonía con su entorno natural, un socio-ecosistema. La evolución de la sociedad y la naturaleza a partir de su patrimonio es un tema que hasta hoy ha sido abordado sólo parcialmente: ya sea desde el desarrollo sustentable o desde la conservación del patrimonio. Este proyecto tiene como objetivo vincular los dos conceptos.

Los indicadores sociales muestran un rostro heterogéneo en donde el reflejo de un mundo rural empobrecido contrasta fuertemente con metrópolis relativamente ricas. En todo caso, se ha fortalecido una amplia capa de población media, empeñada en consolidar una posición socioeconómica duramente alcanzada y que recientemente se ha visto amenazada por las crisis económicas recurrentes. Los marcados contrastes de la vida moderna son el rostro de un mundo diverso, variado y que encara, hoy más que nunca, los retos que le impone el contexto global.

Hoy se confronta la amenaza ambiental más crítica de la historia: deterioro del suelo, del agua y de los recursos naturales, esenciales para la producción de alimentos requeridos para poblaciones cada vez más grandes. Contaminación atmosférica con efectos directos sobre la salud, pérdida de biodiversidad y su modesta, pero no menos importante, contribución a los daños a la capa de ozono y al cambio climático global. Simultáneamente, se encaran graves problemas humanos como la pobreza y el crecimiento demográfico incontrolado. Transformaciones en la convivencia y en el uso del espacio urbano, resultado de la migración y la hibridación cultural, fruto de este incesante, continuo desarrollo.

La visión sustentable del desarrollo no sólo busca elevar los niveles de bienestar de las sociedades humanas de hoy, sino que se preocupa por la posibilidad de heredar a las generaciones futuras un planeta con aceptables niveles de salud ambiental y económica. Un entorno sociocultural que transmita tradiciones y costumbres ancladas en un profundo conocimiento de sus raíces y de su devenir. De aquí que el análisis del comportamiento humano,



obligue a modificar actitudes y redefinir las tendencias, fomentar la educación y la formación de cuadros profesionales que visualicen en la complejidad, mejores perspectivas ante un panorama que a veces se torna turbio y gris. La sobrepoblación, que incidirá sobre mayores cantidades de alimentos y mejores espacios, el crecimiento económico que aplicará una dramática presión sobre los recursos naturales y la transformación de la visibilidad social que acarrea visiones encontradas y diversas, complejas y difusas.

Sobre este principio surgen visiones académicas como las que alumbró este programa de posgrado: velar por el patrimonio en un marco de desarrollo sustentable cuya definición se establece desde un devenir que satisface las necesidades del presente sin comprometer las de las futuras generaciones. El concepto de desarrollo sustentable, en su sentido más general, ha sido aceptado y apoyado ampliamente; sin embargo, ha resultado más difícil el traducir este concepto en objetivos, programas y políticas prácticas alrededor de los cuales puedan unirse las naciones, debido a que éstas enfrentan circunstancias muy variables.

El marco conceptual del desarrollo sustentable presenta varias aproximaciones en función del enfoque disciplinario que la aborda. De este modo, para algunos lo importante es el uso de los recursos naturales renovables, de tal suerte que no se agoten o degraden y devenga una reducción real de su utilidad renovable para las generaciones futuras. Para el programa de posgrado en Patrimonio y Desarrollo Sustentable, el marco teórico conceptual se abre para abordar, desde la interdisciplinariedad y la cooperación, soluciones integrales a problemas reales. Este enfoque, basado en el concepto de "Universidad en Acción", pretende que los conocimientos y enfoques teóricos y metodológicos que se discuten y analicen desde la academia, trasciendan sus fronteras y se inserten en la sociedad.

Bajo esta visión, las políticas económicas de desarrollo turístico, comercial e industrial en el estado representan, por lo tanto, una oportunidad y a la vez un posible riesgo si no se genera una adecuada gestión en esta materia. El desarrollo del turismo, tan en boga en los últimos años, despierta un interés en la conservación del patrimonio cultural y natural (como ejemplo, la reserva de la biosfera de Calakmul declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO), pero al mismo tiempo representa una amenaza al hábitat local, tanto en lo natural como en las prácticas y escenarios socioculturales. Por esta razón es urgente apoyar la investigación y formar recursos humanos con el conocimiento en este tema, así como promover políticas



públicas y de desarrollo empresarial bajo el concepto de *patrimonio sustentable*, para que el desarrollo sea un beneficio para futuras generaciones y no la generación de problemas a mediano y largo plazo.

Hablar de *patrimonio y desarrollo* supone integrar dos conceptos que armonizan la preservación y transmisión de bienes tangibles e intangibles que se heredan a generaciones posteriores, pero con un enfoque basado en el uso racional de dichos bienes. El diálogo entre el patrimonio y el desarrollo sustentable se establece a partir de que el patrimonio se entiende como algo “vivo y vigente” que se puede –y debe- hacer sustentable.

De la misma manera, si se entiende por desarrollo sustentable el punto de interacción entre el medio biofísico, los agentes sociales y su patrimonio, estos tres ejes tienen que involucrarse, en cualquier propuesta de intervención, como actores de contextos en evolución que transforman su patrimonio. En este sentido, los agentes sociales no son meros guardianes del patrimonio, sino sus articuladores.

En síntesis, el Posgrado en Patrimonio y Desarrollo Sustentable parte de un concepto de “patrimonio” que abarca tanto lo cultural como lo natural en constante evolución; y por “desarrollo sustentable” la dinámica planificada de esta evolución para hacerla sustentable. La necesidad de fomentar y “cultivar” una noción de “patrimonio y desarrollo sustentable”, requiere del análisis y comprensión de los factores y procesos de ecosistemas que interactúan con los sistemas sociales. El logro de este objetivo requiere la formación de recursos humanos, tanto en investigación como en gestión, con una visión holística y comprometidos con el trabajo interdisciplinario e intersectorial.



### **III. FACTIBILIDAD DEL POSGRADO**

#### **Diagnóstico y evaluación de la oferta educativa de posgrados en el estado de Campeche y la Región Sureste de México (Yucatán, Quintana Roo, Tabasco).**

En 1996, el sector empresarial organizado de Campeche, a través del proyecto Transformando Campeche, detecta la necesidad de formar recursos humanos en áreas de desarrollo económico prioritarias para el estado. Estas son:

Sector primario

1. Agropecuario Forestal
2. Pesca

Sector secundario

3. Energía
4. Industria ligera

Sector Terciario

5. Turismo

En 1997, el sector empresarial crea la Fundación Desarrollo Educativo de Campeche, A. C. (FUNDEC), a fin de impulsar, a través del otorgamiento de becas, la formación de recursos humanos en las áreas identificadas.

Sin embargo, FUNDEC identificó que la demanda de becas se enfocaba principalmente hacia disciplinas administrativas, desconociendo si esto se debía a:

1. Demanda de programas de posgrado en otras áreas.
2. Bajo promedio de los alumnos aspirantes.

Con el objeto de aproximarse a la respuesta de esta problemática planteada, se desarrolló una investigación a cargo de la investigadora doctora Linda Russell Archer, junto con cuatro tesis de la Maestría en Educación Superior de la Universidad Autónoma de Campeche. A continuación se presenta un resumen de los resultados de este proyecto.

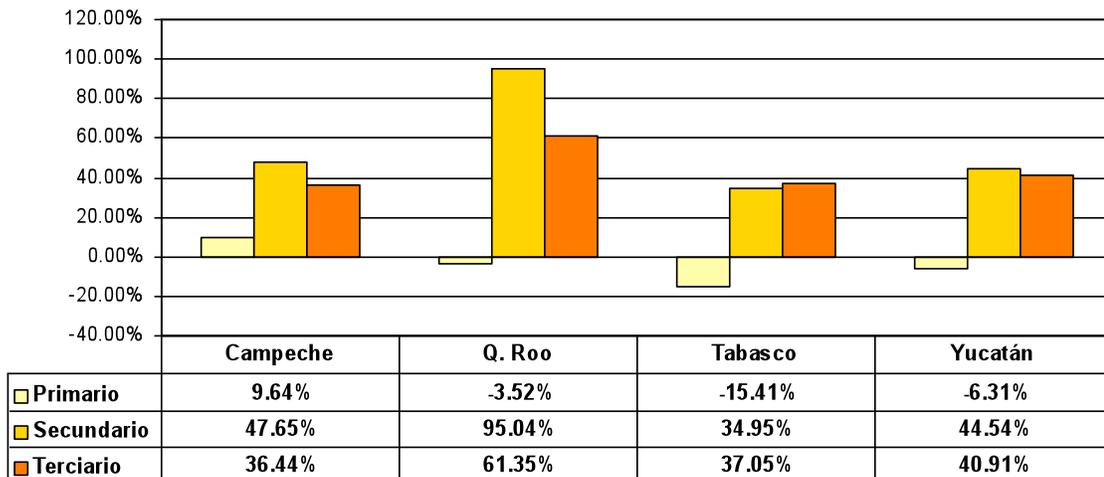


## Resumen de Resultados

### EMPLEO

El estudio sobre la distribución poblacional en sectores productivos en el contexto regional generó los siguientes resultados:

**% Crecimiento del Empleo por Grandes Sectores 00 - 06**



- Sólo se observa incremento de empleo para el sector primario en el estado de Campeche, los restantes reflejan decremento.
- En los cuatro estados, el sector más importante es el terciario; el rubro educación y comercio representan un porcentaje significativo.
- El estado con mayor crecimiento es Quintana Roo, seguido por Campeche, Yucatán y, finalmente, Tabasco.

## Oferta de Posgrados en el Estado y en la Península de Yucatán

### CAMPECHE

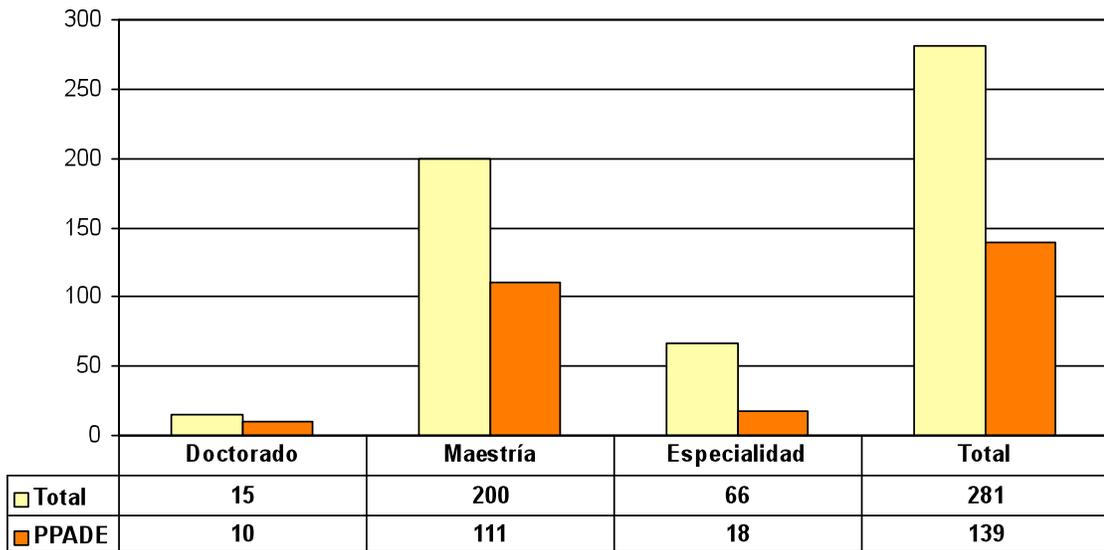
El número de instituciones que ofrecen el nivel de posgrado en el estado ha crecido en los últimos años. De dos instituciones existentes en el ciclo escolar 1995-1996, aumentó a ocho en el ciclo escolar 2003-2004. Es importante señalar que en el ciclo 2002-2003, de un total de 1,031 alumnos, el 61.7% corresponde a las escuelas públicas y el 38.3 % a las escuelas privadas.



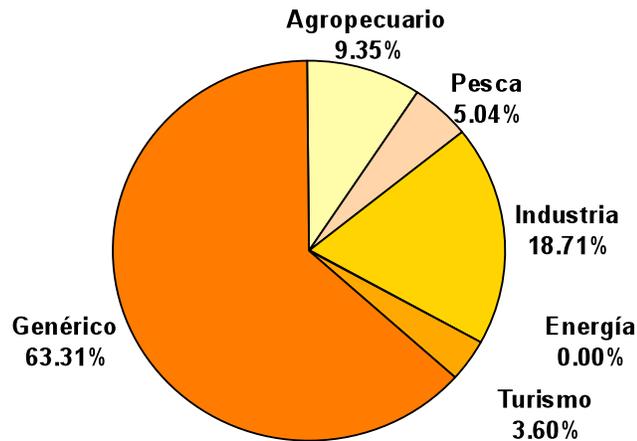
**NIVEL REGIONAL**

Como se puede observar en las siguientes tablas, de los 281 Programas de Posgrado (PP) detectados en la región, menos de 50% (139), son Programas en Áreas de Desarrollo Estatal (PPADE), la mayoría son de maestría y 63.31% son en áreas administrativas.

Oferta de programas de posgrado en la Región Sureste de México



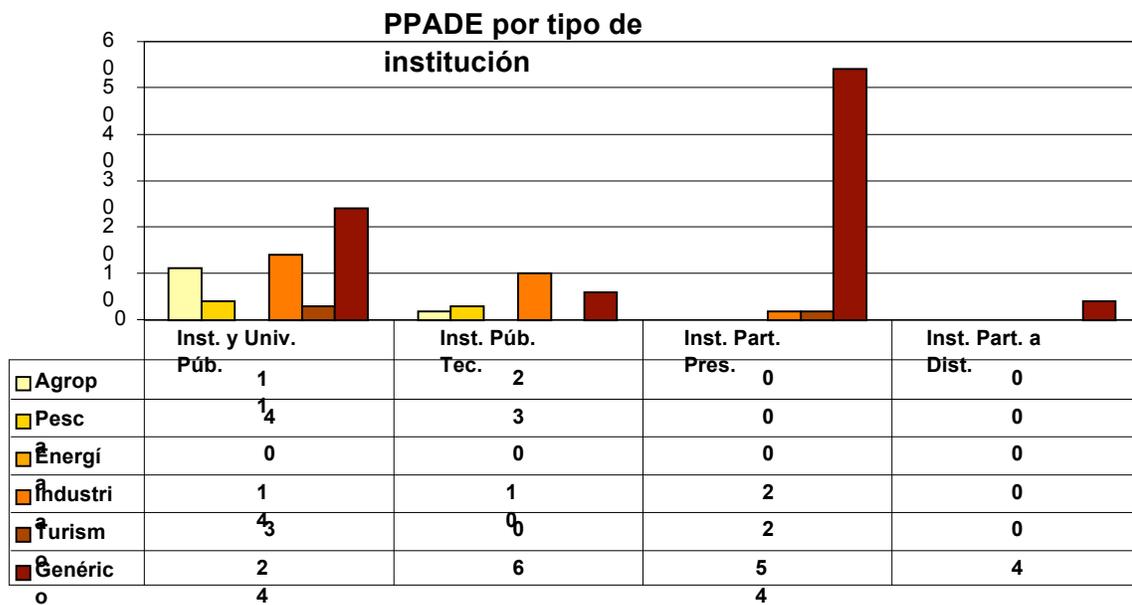
Distribución de PPADE por Sector





### Distribución de Programas entre Instituciones Públicas y Particulares

Una mayoría considerable de la oferta total de PPADE en la región, se concentra en las Instituciones Públicas (55%). El 45% restante está a cargo del Sector Particular. Las Instituciones Públicas ofrecen el 80% de los PPADE de doctorado en la región, lo que indica que son estas instituciones los líderes en la formación de investigadores.



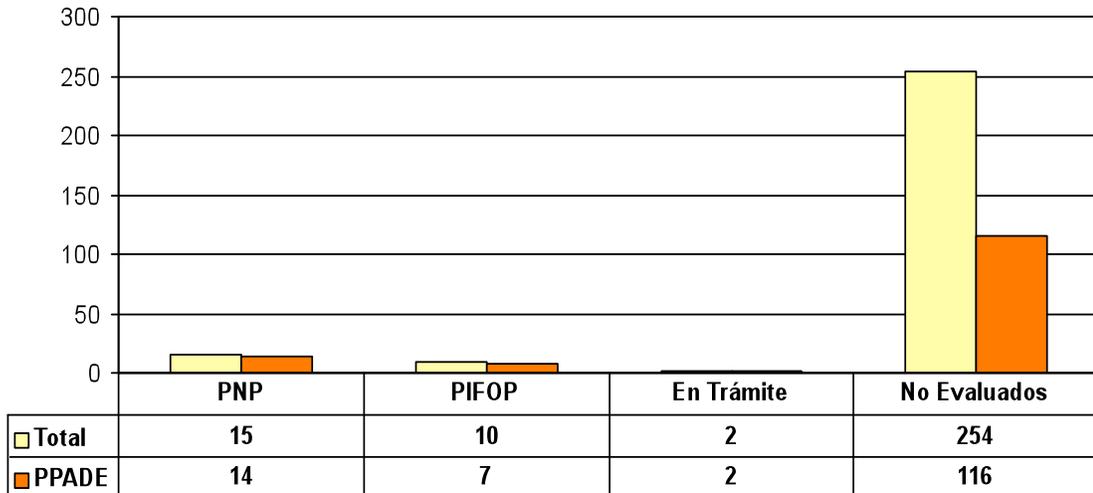
En las instituciones públicas los PPADE que se ofertan en áreas genéricas, representan 22% del total. Industria, Agropecuaria y Pesca representan porcentajes menores. Turismo apenas alcanza 2%. En el caso de las instituciones particulares, las áreas genéricas representan 42% del total; Industria 1% y Turismo también 1%.

### CALIDAD

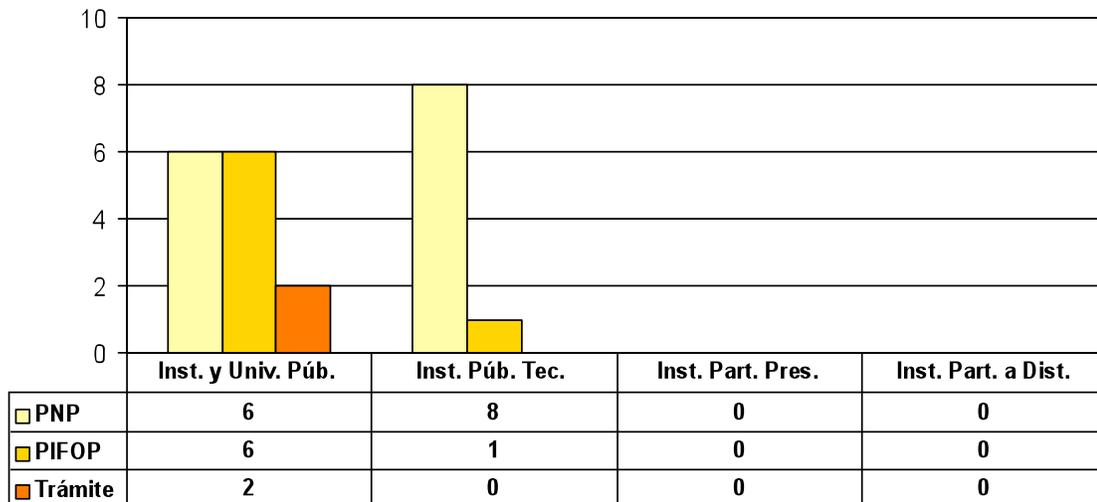
La mayoría de los PPADE de la región que han sido evaluados bajo criterios de calidad nacionales, están a cargo de instituciones públicas.



### Programas con Evaluación Nacional



### PPADE Evaluados por Institución

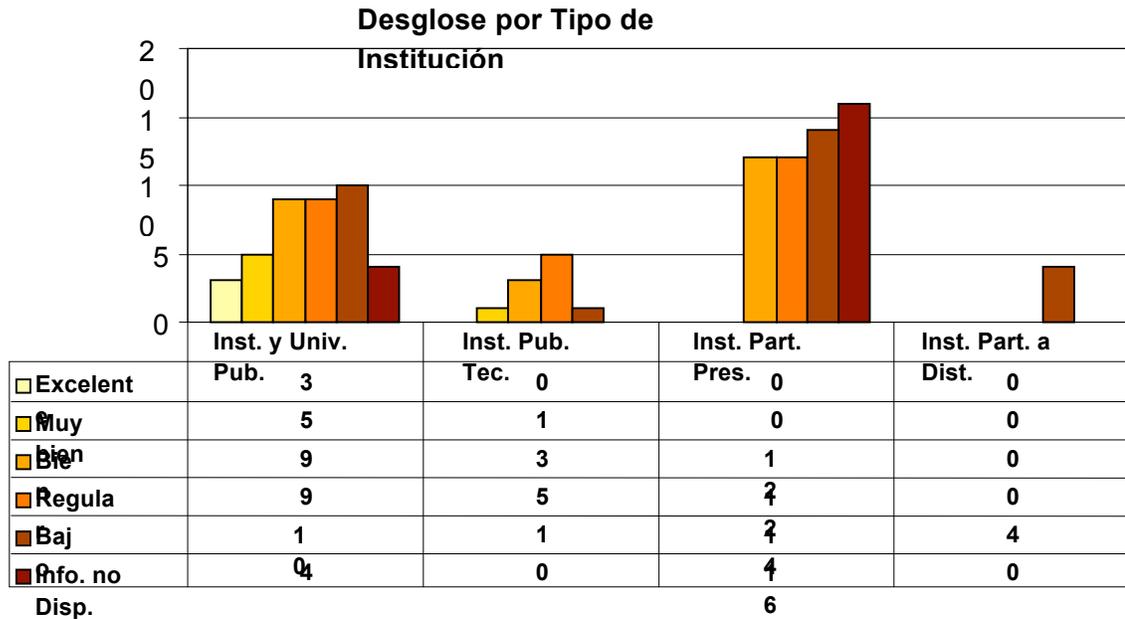


El 100% de los programas evaluados o en trámite están en instituciones públicas.



## TRANSPARENCIA

Evaluación de la transparencia en la disponibilidad de información.



El mayor nivel de transparencia se concentra en las instituciones públicas.

Conclusiones del Estudio:

- Existe una falta de congruencia entre la vinculación de la oferta de programas de posgrado con las áreas prioritarias de desarrollo estatal.
- Las Instituciones de Educación Pública están:
  - Más vinculadas a las áreas prioritarias de desarrollo.
  - Sus programas son de mejor calidad.
  - Ofrecen información más completa acerca de sus programas.
- La oferta de las Instituciones de Educación Particulares parece:
  1. Estar orientada a dar respuesta a la demanda de los estudiantes y no de las áreas de desarrollo.
  2. Persigue reducir costos en infraestructura, al ofrecer mayoritariamente programas en áreas consideradas genéricas.



3. Se limitan a ofrecer información relacionada con el Plan de Estudios y los costos de los programas.

### **Oportunidades y Perspectivas de Proyección del Posgrado**

Este posgrado busca sumarse a los programas desarrollados por otras Instituciones Públicas de Educación Superior en la formación de recursos humanos en las áreas de desarrollo estatal. Se pretende responder a las demandas de diferentes sectores de la comunidad mediante el desarrollo de proyectos de investigación y la formación de recursos humanos en las áreas de:

- Investigación y promoción en patrimonio cultural y natural.
- Desarrollo comunitario sustentable.
- Investigación y desarrollo sobre nuevos productos locales.
- Gestión y promoción de productos regionales.
- Investigación y asesoría para entidades públicas sobre el impacto del desarrollo turístico en las áreas de:
  - El impacto ambiental
  - El uso de recursos naturales y energéticos
  - La contaminación y producción de residuos
  - Sociología y antropología social
  - Economía
  - Seguridad social y seguridad pública
  - Salud pública y comunitaria
  - Desarrollo en comunidades rurales e indígenas
  - Diseño de políticas públicas

Por la naturaleza inter y multidisciplinaria, así como por el sentido integrador con que se concibe este posgrado, cuyos abordajes teóricos y metodológicos operan desde varias orientaciones, es conveniente que el comité académico responsable de su administración, seguimiento y control



opere desde la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación, bajo la coordinación de quien (es) se designe (n) para tal efecto.

### Potencial Demanda Estudiantil desde la Licenciatura

La demanda potencial de alumnos interesados en este programa puede considerarse muy amplia, pues la constituyen los egresados de una gran cantidad de carreras universitarias impartidas en diversas Instituciones de Educación Superior en el Sureste de México.

Cuadro 1. Principales instituciones de educación superior públicas y privadas de los estados del Sureste: Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Tabasco.

Campeche	Yucatán	Quintana Roo	Tabasco
Universidad Autónoma de Campeche	Universidad Autónoma de Yucatán	Universidad de Quintana Roo	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Universidad Autónoma de Carmen	Universidad del Mayab	Universidad Anáhuac (Cancún)	Universidad Popular de la Chontalpa
Univ. Interamericana para el Desarrollo	Univ. Interamericana del Norte	Universidad La Salle	Universidad Tecnológica de Tabasco
Universidad Tecnológica del Sureste	Univ. Mesoamericana de San Agustín AC	Universidad Partenón de Cozumel	Universidad Tecnológica del Usumacinta
Universidad Tecnológica de Campeche	Univ. Tecnológica Metropolitana	Universidad Tecnológica de Cancún	Universidad del Valle de México
Universidad Mundo Maya	Universidad Tecnológica Regional del Sur	Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.	Universidad Mundo Maya
			Universidad Olmeca
			Universidad Tec Milenio

Este Posgrado es de carácter multidisciplinario y, por lo tanto, representa un gran interés para los egresados de una extensa gama de carreras. En el cuadro 2 se muestran ejemplos de cuatro Universidades Públicas de la región sureste y su oferta académica relacionada con el perfil de ingreso al posgrado de Patrimonio y Desarrollo Sustentable.



Cuadro 2:

Universidad Autónoma de Campeche	Universidad de Quintana Roo	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Universidad Autónoma de Yucatán
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Políticas y Administración Pública</li> <li>• Psicología</li> <li>• Historia</li> <li>• Economía</li> <li>• Derecho</li> <li>• Medicina</li> <li>• Biología</li> <li>• Químico Farmacéutico Biólogo</li> <li>• Ingeniería Bioquímica Ambiental</li> <li>• Ingeniería Bioquímica en Alimentos</li> <li>• Ingeniería Civil</li> <li>• Desarrollo Sustentable</li> <li>• Desarrollo Rural</li> <li>• Administración y Finanzas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno y Gestión Pública</li> <li>• Antropología Social</li> <li>• Derecho</li> <li>• Economía y Finanzas</li> <li>• Recursos Naturales</li> <li>• Manejo de Recursos Naturales</li> <li>• Ingeniería en Sistemas de Energía</li> <li>• Ingeniería Ambiental</li> <li>• Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias de la Educación</li> <li>• Desarrollo Cultural</li> <li>• Economía</li> <li>• Derecho</li> <li>• Historia</li> <li>• Sociología</li> <li>• Psicología</li> <li>• Biología</li> <li>• Enfermería</li> <li>• Química</li> <li>• Nutrición</li> <li>• Ingeniería Ambiental</li> <li>• Ingeniería Química</li> <li>• Ingeniería en Alimentos</li> <li>• Arquitectura</li> <li>• Ecología</li> <li>• Acuicultura</li> <li>• Administración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arqueología</li> <li>• Ciencias Antropológicas</li> <li>• Educación</li> <li>• Psicología</li> <li>• Historia</li> <li>• Economía</li> <li>• Derecho</li> <li>• Biología</li> <li>• Biología Marina</li> <li>• Ingeniería Química Industrial</li> <li>• Química Industrial</li> <li>• Arquitectura</li> <li>• Ingeniería Industrial</li> <li>• Ingeniería Física</li> <li>• Agro-ecología</li> </ul>

Los egresados de estas carreras representan sólo una parte de la demanda potencial del PPDS. Habrá que considerar también los egresados licenciaturas similares, así como de otras afines, que son ofrecidas por las IES particulares.



## **IV. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA**

### **Misión**

Formar profesionales e investigadores de alto nivel con visión integral y holística sobre el desarrollo sustentable del patrimonio natural y cultural, con capacidad de análisis, diagnóstico, gestión e intervención en la solución de problemáticas que inciden en el desarrollo estatal, regional, nacional y global, bajo un esquema interdisciplinario, integrador y con énfasis en el análisis de factores y la generación de propuestas de transformación.

### **Visión**

El posgrado en Patrimonio y Desarrollo Sustentable es un programa interdisciplinario reconocido por el PNPC por su calidad nacional e internacional. Su estructura académica y la eficiencia en el desempeño de las funciones de la docencia están consolidados; la investigación y la difusión del conocimiento sobre la base del trabajo interdisciplinario, el contacto con actores y agentes a través de una cultura del desarrollo planeado, responsable y respetuoso del patrimonio.

### **Objetivos del Programa**

#### **General:**

El programa de Posgrado en Patrimonio y Desarrollo Sustentable (PPDS), en cada uno de sus niveles: especialidad, maestría y doctorado, pretende formar recursos humanos, en las modalidades profesionalizante y de investigación, con una visión holística del desarrollo sustentable del patrimonio natural y cultural, capaces de comprender y analizar las interacciones entre el medio biofísico y los aspectos sociales, económicos y culturales para articularlos en el diseño, planeación y gestión de propuestas sustentables de desarrollo regional, local y global.

#### **Específicos:**

Formar recursos humanos:



1. Con una visión holística sobre el patrimonio en áreas de:
  - a. El diagnóstico, conservación y/o aprovechamiento sustentable del patrimonio natural.
  - b. El diagnóstico, conservación y/o aprovechamiento sustentable del patrimonio cultural material e inmaterial.
  - c. La conservación del patrimonio material.
  - d. El desarrollo regional sustentable del patrimonio natural y cultural.
2. Capaces de identificar, diseñar, planear y gestionar soluciones a problemáticas sociales y culturales, relacionadas con el desarrollo sustentable del patrimonio natural y cultural, tangible e intangible.
3. Con experiencia en la vinculación con otros sectores de la sociedad en la generación de soluciones.
4. Con una disposición para la transformación de su entorno bajo una esquema del desarrollo sustentable de su patrimonio.

### **Perfil del Aspirante**

El diseño curricular del programa del posgrado permite el ingreso de aspirantes de campos de conocimiento variados, siempre que se encuentren interesados en las problemáticas y asuntos relativos al patrimonio y la proyección de éste hacia el futuro.

Deben contar con las siguientes capacidades:

- Capacidad para la lectura y comprensión de textos relativos al área de las ciencias sociales y áreas afines a la orientación que selecciona.
- Capacidad para la identificación, el análisis, estudio y contextualización del objeto de estudio.
- Perspectiva crítica para desarrollar investigaciones sólidas en el campo de estudio.
- Creatividad e imaginación para el diseño de un proyecto de trabajo o investigación y el desarrollo del mismo.
- Capacidad para la escritura y redacción de textos, con una prosa aceptable y fluida.



## **Perfil del Egresado**

El egresado de este programa, en sus niveles de especialidad y maestría profesionalizante, será capaz de:

- Coordinar y/o participar en proyectos de gestión relacionados con las problemáticas sociales, ambientales, del desarrollo regional, preservación -entre otras-, con visión fundada en el desarrollo sustentable.
- Promover políticas de gestión en torno a los asuntos relacionados con el patrimonio tangible e intangible.
- Promover y/o vincular instituciones para atender con soluciones integrales la problemática relativas al patrimonio tangible e intangible.

El egresado de este programa en sus niveles de maestría y doctorado será capaz de:

- Incidir en problemáticas sociales, ambientales, de desarrollo regional, preservación -entre otras-, con visión fundada en el desarrollo sustentable.
- Investigar en torno a los asuntos relacionados con el patrimonio tangible e intangible, su construcción, su gestión y políticas, sus campos de acción y valor sociocultural.
- Vincularse con instituciones, agentes y actores sociales de diversos campos del conocimiento para atender con soluciones integrales las problemáticas relativas al resguardo del patrimonio vivo y vigente.
- Participar activamente como agente del cambio social mediante la participación, la acción concertada y la transformación.



## V. PLAN DE ESTUDIOS

### El diseño del plan de estudios en relación al proceso de construcción del conocimiento

El diseño del Posgrado en Patrimonio y Desarrollo Sustentable se basa en el modelo no lineal de la producción del conocimiento. Se parte de la premisa de que el conocimiento está construido en la solución de problemas reales y no en el nivel de la mera teoría. En la mayoría de los casos requiere de una respuesta multi e interdisciplinaria de actores diversos; raramente los problemas pueden ser solucionados por un solo enfoque disciplinario. Esta forma de generación del conocimiento ha sido denominada Modo 2 (Gibbons *et al.*, 1994). Resumiendo la posición de Gibbons, *et al.*, Rosalba Casas escribe:

*Esta nueva forma de producción del conocimiento se caracteriza porque se desarrolla para la solución de problemas en un contexto de aplicación; involucra la participación de varias disciplinas entre las que se generan sus propias estructuras teóricas y métodos de investigación; es heterogéneo y de diversidad organizacional, ya que se constituye por grupos de investigación menos institucionalizados y mediante la conformación de redes que se disuelven cuando se resuelve un problema; y es más responsable socialmente, pues se genera por la preocupación pública sobre problemas que afectan a la población, lo que implica un trabajo más reflexivo. (Casas, 2001 p.17)*

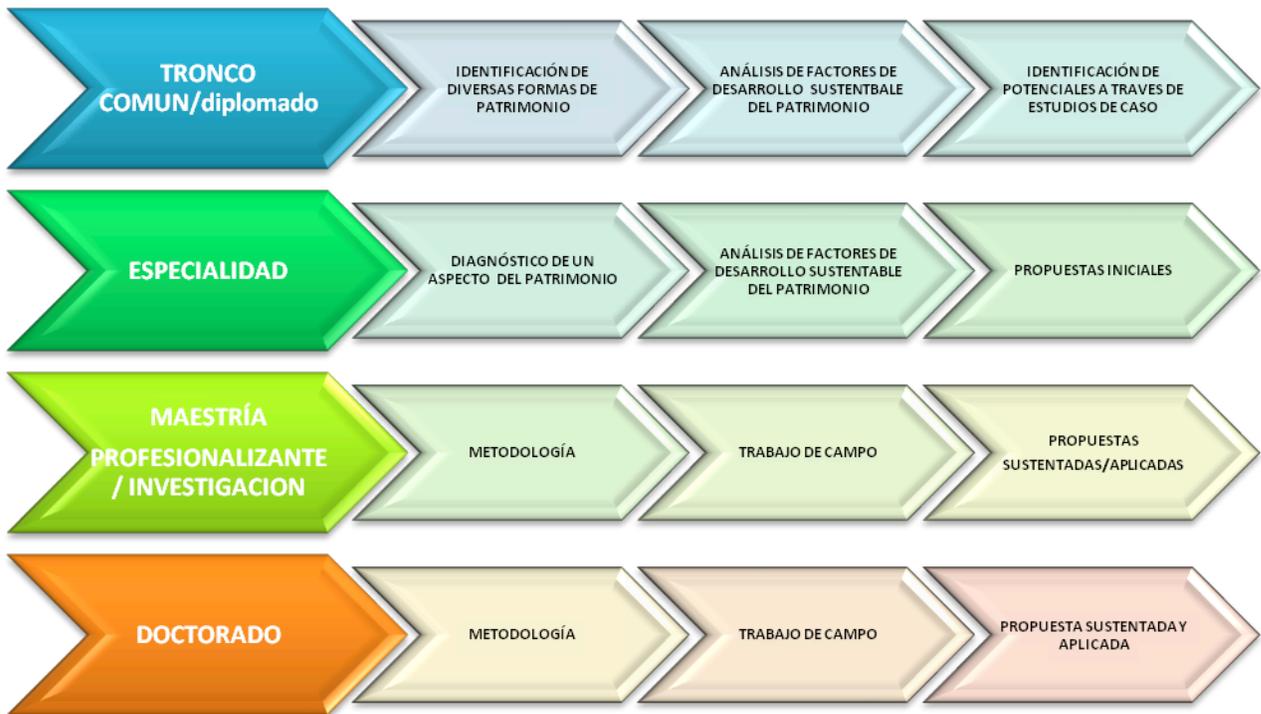
Para facilitar este modelo de construcción del conocimiento, el diseño curricular de este posgrado adopta el sistema modular, lo cual parte de la identificación de un problema eje, el análisis de los factores determinantes de la problemática y el diseño de propuestas de investigación, intervención y acción que contribuyen a transformar estos factores positivamente. Con este propósito, cada etapa del programa sigue este modelo de construcción del conocimiento:





Este proceso de diagnóstico, análisis y propuesta está repetido en cada una de las etapas y niveles del programa.

Para acercarse mejor al problema de estudio, el estudiante de la Maestría en investigación y del Doctorado tendrá la oportunidad de considerar y escoger entre metodologías de investigación cuantitativa, cualitativa y mixta para el diseño y desarrollo de su investigación. Trabajarán en las líneas de investigación que sustenten el programa preferentemente en equipos interdisciplinarios.





## Niveles de Estudio

1. Diplomado: Los tres primeros módulos del tronco común.
2. Especialidad: Los primeros tres módulos de tronco común, así como los módulos 4, 5 y 6 de la orientación elegida.
3. Maestría Profesionalizante: Los módulos 1, 2, y 3 del tronco común, los módulos 4, 5 y 6 de la orientación elegida, más los módulos del 7 al 12. Estos últimos serán determinados por el tipo de maestría, para la elaboración del proyecto de gestión.
4. Maestría por Investigación: Los módulos 1, 2, y 3 del tronco común, los módulos 4, 5 y 6 de la orientación elegida, más los módulos del 7 al 12. Estos últimos serán determinados por el tipo de maestría y por orientación, para la elaboración de la tesis de maestría. El estudiante de la maestría de investigación cubrirá los créditos correspondientes a los seminarios de investigación.

El alumno deberá presentar su respectivo proyecto de gestión o de investigación, dependiendo el tipo de maestría.

5. Doctorado: Los módulos 1, 2, y 3 del tronco común, los módulos 4, 5 y 6 de la orientación elegida, más los módulos del 7 al 12. El estudiante del doctorado cubrirá los créditos correspondientes a los seminarios de investigación, para posteriormente poder optar por el examen de pregrado y el examen de grado.

Para optar al examen de pregrado, el estudiante tendrá que haber cursado un mínimo de 67.5 créditos no flexibles y 47.25 de créditos flexibles. Para poder presentar el examen de grado, el estudiante necesitará 90 créditos no flexibles y 63 créditos flexibles. Para ingresar directamente a este nivel se deberá presentar y defender un proyecto de investigación. En caso contrario, tendrá la opción de desarrollar este proyecto mientras cursa el nivel de especialidad.



## Bloques de Construcción del Programa

### ÁREA DE FUNDAMENTACIÓN

UNIDAD DE APRENDIZAJE	Nivel de estudios <sup>1</sup>
Identificación del patrimonio	1, 2, 3, 4 y 5
Análisis de Factores de Desarrollo Sustentable del Patrimonio	
Evaluación de propuestas para el desarrollo sustentable del patrimonio	

### ÁREA DE PROYECTOS

UNIDAD DE APRENDIZAJE	Nivel de estudios <sup>1</sup>
Metodología de Gestión de Proyectos básica I	3
Metodología de Gestión de Proyectos básica II	3
Aplicación de Instrumentos I	3
Aplicación de Instrumentos II	3
Análisis de Datos	3,4 y 5
Técnicas de Elaboración de Reportes de Proyectos	3
Técnicas de Elaboración de Reportes de Investigación	4 y 5
Metodología de la Investigación I	4 y 5
Metodología de la Investigación II	4 y 5
Trabajo de Investigación I	4 y 5
Trabajo de Investigación II	4 y 5
Seminario de Investigación	4 y 5

### ÁREA DE CONCENTRACIÓN 1: Patrimonio Cultural

UNIDAD DE APRENDIZAJE	Nivel de estudios <sup>1</sup>
Diagnóstico del patrimonio cultural	2, 3, 4 y 5
Análisis de factores de desarrollo sustentable del patrimonio cultural	2, 3, 4 y 5
Propuestas de gestión del patrimonio cultural	2 y 3
Propuestas de investigación del patrimonio cultural	4 y 5

1

Nivel de estudios

- 1 Diplomado
- 2 Especialidad
- 3 Maestría Profesionalizante
- 4 Maestría por Investigación
- 5 Doctorado



#### ÁREA DE CONCENTRACIÓN 2: Patrimonio Natural

UNIDAD DE APRENDIZAJE	Nivel de estudios <sup>1</sup>
Diagnóstico del Patrimonio Natural	2, 3, 4 y 5
Análisis de Factores de Desarrollo Sustentable del Patrimonio Natural	2, 3, 4 y 5
Propuestas de gestión del patrimonio natural	2 y 3
Propuestas de investigación del patrimonio natural	4 y 5

#### ÁREA DE CONCENTRACIÓN 3: Desarrollo Regional

UNIDAD DE APRENDIZAJE	Nivel de estudios <sup>1</sup>
Diagnóstico del Patrimonio y Desarrollo Regional	2, 3, 4 y 5
Análisis de Factores de Desarrollo Sustentable del Patrimonio y Desarrollo Regional	2, 3, 4 y 5
Propuestas de gestión del patrimonio y Desarrollo Regional	2 y 3
Propuestas de investigación del patrimonio y Desarrollo Regional	4 y 5

#### ÁREA DE CONCENTRACIÓN 4: Conservación del Patrimonio

UNIDAD DE APRENDIZAJE	Nivel de estudios <sup>1</sup>
Diagnóstico de la conservación del Patrimonio Material	2, 3, 4 y 5
Análisis de Factores de Desarrollo Sustentable del Patrimonio Material	2, 3, 4 y 5
Propuestas de gestión del patrimonio material	2 y 3
Propuestas de investigación del patrimonio material	4 y 5

#### ÁREA COMPLEMENTARIA

Son actividades del programa y de la Universidad, de las cuales el estudiante del posgrado tendrá acceso como estudiante de la Institución, y por lo cual recibirá diploma adicional. El perfil de ingreso será especificado por el curso.

Cursos complementarios no incluidos en los créditos del posgrado, pero que el mismo programa ofrecerá con base en

- Las actividades de profesores invitados
- El desarrollo de las líneas de investigación de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) participantes en el programa
- Áreas de especialización de los mismos PTC de la Universidad



El Centro de Lenguas Extranjeras ofrece cursos de

- Inglés
- Francés
- Italiano

El Centro Español y Maya ofrece cursos de

- Comunicación oral y escrita
- Cultura y lengua Maya

La Dirección General de Servicios de Cómputo ofrece cursos en diversos programas de software.

### Modalidades del Programa

El programa de posgrado está diseñado con el nuevo modelo de escalera, en el cual el estudiante tiene la oportunidad de sumar créditos por los módulos y seminarios de investigación que acredita, con la opción de salidas laterales: el diplomado, después de seis meses; la especialidad, después de un año; la maestría, después de dos años, y el doctorado, después de tres años. El estudiante, con la asesoría de su comité académico, construirá su propia trayectoria profesional o académica según sus intereses, finalidades y potenciales. Un segundo objetivo de la flexibilidad del programa es *mantener una relación estrecha entre la investigación que sustenta una propuesta de solución de problemas del entorno y la respectiva gestión*, así como entre los actores involucrados. Por esta razón, tanto investigadores como profesionales siguen el mismo tronco común y módulos de cada una de las orientaciones. El estudiante podrá definir hasta el sexto módulo, su propuesta de investigación o gestión y el perfil terminal de su posgrado.

### Créditos

En cuanto a la construcción curricular del posgrado se tomó en consideración el Acuerdo 279 de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio del 2000, donde el Artículo 14 señala: "por cada hora efectiva de actividad de aprendizaje se asignarán 0.0625 créditos. Siendo esta asignación independiente de la estructura de



calendario utilizada y se aplica con base en la carga académica efectiva en horas de trabajo”. Dicho acuerdo es apoyado por el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, COMEPO; en que cada crédito por hora tendrá un valor de 0.0625.

1. <u>Nivel Diplomado.</u>	
Total de créditos del Diplomado	22.5
2. <u>Nivel Especialidad</u>	
Total de créditos de la Especialidad	45
<u>Nivel Maestría</u>	
3. <u>Maestría profesionalizante</u>	
Total de Créditos de la Maestría profesionalizante	100
4. <u>Maestría por Investigación</u>	
Total de Créditos de la Maestría por Investigación	163
5. <u>Nivel Doctorado</u>	
Total de Créditos del Doctorado	228

Debido a que la conclusión de los estudios es efectiva sólo con la presentación del trabajo final, los estudiantes deberán inscribirse semestralmente (pagar su inscripción con las cuotas vigentes) hasta concluir con los créditos del nivel correspondiente, apegándose a los tiempos de egreso u obtención del grado.